

Fecha: 15-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de decreto exento número 570, de 2025.- Otorgamiento concesión marítima menor

Pág. : 10
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2790000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Calbuco

CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

Decreto exento N° 570, de 27 de octubre de 2025, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Pesquera Fiordo Austral S.A., RUT N° 76.041.492-1, Concesión Marítima Menor, con vencimiento el 31 de diciembre de 2030, sobre un sector de Porción de Agua, en el lugar denominado Sector San José - Isla Quihua, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue, la que fue tramitada con el CM-00324-2023. La porción de agua se encuentra conformada por la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s): 41°47'11,833" S - 73°11'15,681"; 41°47'12,414" S - 73°11'14,393"; 41°47'12,228" S - 73°11'12,617" W. El objeto de esta concesión marítima, sobre el sector otorgado, consiste en amparar la instalación y uso de tres boyas para el amarre de naves entre 1.000 y 5.000 TRG. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Calbuco. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.



CVE 2790000

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl